

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

11-22/AEA-000073, Persona que ha superado el proceso selectivo para cubrir una plaza del Cuerpo de Oficiales de Gestión, especialidad Ayudantes Técnicos Informáticos, del Parlamento de Andalucía, por el sistema de oposición libre

Orden de publicación de 30 de julio de 2024

De conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria, el tribunal calificador del proceso selectivo para cubrir una plaza del Cuerpo de Oficiales de Gestión, especialidad Ayudantes Técnicos Informáticos, del Parlamento de Andalucía, por el sistema de oposición libre, hace público el nombre de la persona que ha superado el proceso selectivo con las calificaciones de cada uno de los ejercicios.

Aspirantes	Calificaciones del primer ejercicio	Calificaciones del segundo ejercicio	Calificaciones del tercer ejercicio	Calificaciones totales
Salcedo Morillo, Francisco Javier	51,33	60	52	163,33

En el plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación del nombre de la persona que ha superado el proceso selectivo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, el citado aspirante deberá presentar en el Registro General de la Cámara los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria.

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Parlamento de Andalucía, 30 de julio de 2024.
La secretaria del tribunal calificador,
Ana María Peralbo Gil.

CVE: BOPA_12_490